



CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Plan de Actividades 2021

Consejo Social
Universidad Complutense de Madrid

Introducción	3
Transformación Digital	8
Título: XI Edición Premios Emprendedor Universitario UCM	8
Título: Premios Consejo Social.....	9
Título: Premio UCM - Fundación Instituto Roche de Salud Digital	10
Título: Curso de Verano.....	11
Título: Seminario sobre digitalización	12
Título: Becas de Colaboración de Iniciación a la Investigación en Departamentos Universitarios	13
Compromiso Universidad - Empresa	14
Título: Convenio de colaboración con Empresas (ANAR).....	14
Título: V Jornada Universidad Emprendedora UCM	15
Título: Desayunos de Mujeres Líderes y Potenciales Líderes Complutense en el Instituto Complutense de Estudios Internacionales.....	16
Título: Ciclos de Salidas Profesionales	17
Título: Foros de empleo en Facultades	18
Título: Desayunos y/o Encuentros con Empresas.....	19
Título: Acto de reconocimiento a Entidades e Instituciones que acogen a estudiantes en prácticas	20
Título: Jornada sobre Empleabilidad	21
Conocer para Mejorar	22
Título: Memoria de actividades del Consejo Social	22
Título: XII Olimpiada de Economía de Madrid	23
Título: Observatorio / Barómetro	24
Título: Premio ICEI 2021: Internacionalización.....	25
Título: Estudio sobre la Inserción Laboral	26
Comprometidos con el Planeta	27
Título: Apoyo a acciones que contribuyan a facilitar la incorporación e integración de personas con discapacidad en la Universidad Complutense de Madrid	27
Título: III Jornada sobre "Universidad y discapacidad"	28
Título: Foro Social.....	29

Introducción

El Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid es el Órgano de participación de la sociedad en la Universidad cuyo fin es conseguir la mayor calidad de sus enseñanzas, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural.

Actúa como elemento de relación entre la institución de educación superior y la sociedad, y tiene funciones muy relevantes en la planificación y el desarrollo institucional.

Centra su cometido en la supervisión de la gestión económica y del rendimiento del servicio universitario, en la promoción de la colaboración de la sociedad en la financiación académica, y en la adaptación de la actividad universitaria a las necesidades sociales y culturales del área de influencia de la Complutense que, dada nuestra tradición histórica iniciada en los comienzos del siglo XVI, va más allá de nuestra Comunidad.

En definitiva, atiende a una universidad de futuro, que está plenamente integrada en una sociedad pujante y comprometida con el desarrollo de estas competencias de promoción e impulso de las actividades universitarias.

Según establecen las Leyes y los Reglamentos, presentamos este Plan de Actividades que pretende incitar cuantas iniciativas redunden en la mayor calidad de la docencia, investigación y gestión universitarias, promover la realización de prácticas profesionales de los estudiantes universitarios, estimular los proyectos de investigación y desarrollo compartidos entre la Universidad y las empresas, así como las políticas de transferencia y difusión de los resultados obtenidos en las actividades de investigación de la comunidad complutense.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo Social de la Universidad Complutense;

Corresponde al Consejo Social:

- a) Impulsar cuantas iniciativas redunden en la mayor calidad de la docencia, la investigación y de la gestión universitarias.
- b) Promover las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social con el fin de acercar y dar a conocer las actividades universitarias, fomentando la participación en las mismas.
- c) Promover y conocer la celebración por la Universidad o por las fundaciones o entidades constituidas por ella, de contratos o convenios para la realización de trabajos de

carácter científico o técnico y para la mejor explotación económica de sus resultados, patentes e innovaciones tecnológicas, así como la constitución por aquéllas de sociedades mercantiles u otras entidades privadas con los mismos fines.

d) Promover la realización de prácticas profesionales de los estudiantes universitarios en empresas u otras entidades sociales y conocer de los convenios que suscriba la Universidad en esta materia.

e) Estimular los proyectos de investigación y desarrollo compartidos entre las Universidades y las empresas, así como las políticas de transferencia y difusión de los resultados obtenidos en las actividades de investigación de la Universidad

f) Potenciar el desarrollo de programas de formación a lo largo de la vida.

El desarrollo de todas estas atribuciones en el año 2020, se han visto radicalmente diezmadas, por no decir, casi imposibilitadas en su ejecución. La Pandemia provocada por el SARS-CoV-2, ha transformado la vida de la población mundial y obviamente la vida universitaria no iba a ser una excepción.

Nuestros campus dejaron de tener la actividad bulliciosa que les caracteriza durante el confinamiento social, al cual hemos asistido.

Si algo hemos aprendido durante todos estos meses, es que hay cosas que han cambiado y que esas transformaciones han venido para quedarse. Nuestra Institución Académica, como las demás, han sufrido en un breve periodo de tiempo, una serie de circunstancias que han variado por completo los esquemas tradicionales de la enseñanza en nuestro país.

Hoy día palabras como virtual, semipresencial o dualidad son conceptos que se han imbricado en nuestras escuelas y facultades, alterando la realidad de la impartición docente e investigadora.

Como representantes sociales, de aquellos que sustentan nuestra centenaria institución, no podemos ser ajenos a todo lo que ha pasado y continúa pasando a nuestro alrededor.

Es por ello, que estamos decididos a reforzar y ampliar los cimientos de ese puente, que es el Consejo Social, entre la colectividad ciudadana y el

paraninfo complutense, en esta nueva realidad que nos toca vivir.

De cara al año 2021 vamos a sustentar nuestra acción en cinco grandes pilares, que buscan proyectar una nueva realidad formativa en nuestros campus.

Transformación Digital.

La transformación digital se puede definir como la integración de las nuevas tecnologías en todas las áreas de una organización para cambiar su forma de funcionar. El objetivo es optimizar los procesos, mejorar su competitividad y ofrecer un nuevo valor añadido. Así pues, en el alma de la transformación digital se encuentra el cambio.

Nuestra Universidad ha de acometer este importantísimo reto, no exento de dificultades, con valentía y determinación.

Para ello desde el Consejo Social vamos a colaborar activamente en propiciar que esa variación operacional, traiga una evolución docente, centrada en continuar formando a las generaciones futuras. Las nuevas tecnologías son una ventana abierta al mundo, en especial al castellano parlante, que posibilita continuar irradiando siglos de conocimiento acumulados y actualizados a la realidad alterable del siglo XXI.

El legado complutense ha de extenderse por los continentes a través de las nuevas formas de comunicarnos y relacionarnos.

Patrimonio como base de futuro.

A la hora de hablar de patrimonio en nuestra Universidad hay que hacerlo con mayúsculas. Algo más de V siglos nos avalan para manifestar esa afirmación.

Contamos con uno de los mejores patrimonios culturales de Europa, y con un vasto y variado patrimonio inmobiliario. Desde el año 1836 la palabra Complutense acompaña al crecimiento indubitado de Madrid. Nuestros campus, en especial el de la ciudad universitaria, forma parte activa de la identidad de nuestra ciudad. Mantener todo este ingente acervo, hace necesario un esfuerzo ímprobo.

Es por ello, que desde el Consejo contribuiremos a la mejora y preservación de todo este activo que tiene nuestra institución académica. Queremos contar con el mejor entorno operacional que podamos ofrecer tanto a la sociedad en su conjunto, como a la comunidad complutense.

Compromiso Universidad-Empresa.

Una de las principales tareas de un consejo social universitario es servir de puente entre lo público y lo privado, donde el emprendimiento empresarial, fuese con una necesidad y la universidad tuviese la capacidad de satisfacerla. Es importante que la empresa, de manera muy especial las pymes, vean en las universidades a sus departamentos de I+D+i más solventes y preparados para la innovación requerida. Es vital para la evolución universitaria que la investigación científica-técnica, que se desarrolla en nuestros laboratorios, conozca de primera mano, cómo se vive en la industria y en la manufactura.

Para ello, desarrollaremos un vínculo permanente y constante entre formación e investigación con la empleabilidad. Nuestro objetivo es que universidad y empresa se miren a la cara, en pro del desarrollo y el progreso social.

Conocer para mejorar.

Vivimos en un mundo que evoluciona muy rápidamente, donde las dinámicas de cambio constante definen un marco de referencia incierto en el que han de encontrar sentido tanto los antiguos estándares universitarios, muchas veces todavía relevantes, como las urgentes respuestas que la sociedad exige a los continuos y cambiantes retos emergentes, sirva como ejemplo lo vivido con la pandemia.

Nuestra universidad no es, como es lógico, una excepción a esta tendencia. Es esencial conocer nuestras fortalezas y debilidades para hacer una institución docente mejor. Solo desde el conocimiento de la realidad donde nos movemos, seremos capaces de dar satisfacción a los nuevos requerimientos, que una sociedad moderna como es la madrileña y la española, demandan de sus instituciones de educación superior. Debemos de disponer de la mejor información de todo lo que hacemos y para que lo hacemos.

Vamos a continuar apostando por todas aquellas acciones, estudios, baremos..., que nos permitan conocer la realidad social y empresarial en la cual se mueve nuestra universidad.

Comprometidos con el planeta.

Y, por último, continuaremos apostando por la iniciativa de la Conferencia de Consejos Sociales de España (CCSE) para posicionar a éstos ante los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y contribuir así a la identificación de buenas prácticas e implementación e integración de los ODS en la cultura organizativa y proyectos de los Consejos Sociales universitario.

Los ODS son un conjunto de prioridades y aspiraciones que - actuando como hoja de ruta para todos los países - aborda los retos y desafíos más

urgentes, incluyendo la erradicación de la pobreza y el hambre; la protección del planeta de la degradación ambiental abordando el cambio climático; asegurar que todas las personas puedan disfrutar de vidas prósperas, saludables y satisfactorias; y fomentar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, libres de violencia y sin miedo.



A continuación, se relacionan las fichas de las actividades propuestas para el Plan de actuación del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid durante el año 2021 en las distintas áreas de actuación.

Transformación Digital

Título: XI Edición Premios Emprendedor Universitario UCM

Descripción: El Consejo Social de la UCM participa en dos de las modalidades:

- Premios a Trabajo Fin de Máster:
En colaboración con el Vicerrectorado de Estudios, concede cuatro premios a los mejores Proyectos de Fin de Máster que se concreten en planes de viabilidad que pudieran ser desarrollados por los alumnos.
Se otorgará un premio por cada una de las ramas de conocimiento:
Ciencias
Ciencias de la Salud
Ciencias Sociales y Jurídicas
Artes y Humanidades
- Premio Innova Docente:
En colaboración con el Vicerrectorado de Calidad, se otorga un premio al mejor proyecto de innovación docente que promueva la empleabilidad y el emprendimiento entre los estudiantes.

Objetivo: Estos premios pretenden promover y respaldar las iniciativas emprendedoras de los alumnos de nuestra Universidad, contribuyendo a la formación de equipos emprendedores. Además, se pretende impulsar la mejora de la transición de los estudiantes al mundo laboral, apoyando las acciones de transferencia del conocimiento e innovación

ODS: 4y8

Título: Premios Consejo Social

Descripción: El Consejo Social tiene la intención de promocionar los Premios Consejo Social 2021. Estos premios que en principio serían cuatro, uno por cada área de conocimiento, siendo otorgados por un jurado compuesto por personas de reconocido prestigio y presididos por una personalidad próxima a nuestra universidad

Objetivo: La presencia del Consejo Social como elemento activo y prescriptor de la sociedad en el entorno universitario. Ocupando un espacio que en la actualidad puede ser importante en la comunicación de la Universidad Complutense de Madrid

ODS: 4y8

Título: Premio UCM - Fundación Instituto Roche de Salud Digital

EN TRAMITACIÓN

Descripción: La Fundación Instituto Roche otorgará un premio al mejor proyecto de investigación de posgrado relacionado con la Salud Digital y realizado por investigadores de la UCM.

Esta Fundación está interesada en colaborar con centros que realicen actividades innovadoras tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación en el campo de la Salud Digital

Objetivo: Desarrollar una política de fomento de la formación, de la información científica y de la investigación en el campo de la Salud Digital

ODS: 3 y 8

Título: Curso de Verano

Descripción: Desde el año 1988, los Cursos de Verano de la Universidad Complutense son reconocidos internacionalmente entre los estudiantes universitarios y el público en general como un foro de intercambio intelectual y científico. Los Cursos de Verano son una actividad clave de nuestra Universidad. Son un punto de encuentro único entre la comunidad universitaria y la sociedad, ubicados en un ambiente privilegiado que motiva la presentación de los últimos descubrimientos científicos, la reflexión y la discusión académica. Todo ello permite avanzar en la frontera de conocimiento en todas las ramas del saber, donde la Universidad Complutense tiene un papel de liderazgo.

Objetivo: El programa, con su amplio y variado catálogo de actividades, tiene como objetivo ofrecer un encuentro transversal, que dé respuestas a los desafíos actuales de la sociedad.

ODS: 4

Título: Seminario sobre digitalización

Descripción: Ponen marcha un seminario, con sesiones mensuales, contando a expertos en digitalización en el mundo de la empresa, el periodismo, la salud, la educación, las finanzas, las telecomunicaciones, la meteorología, los seguros, la cultura, la arquitectura y urbanismo, la creación artística, la arqueología y los servicios sociales. Se trataría de que en cada sesión interviniera como ponente, una persona experta en ese tema, con otra opinión más breve de contraste. A continuación, intervendrían los asistentes al seminario, dando su opinión. Un relator o relatora, escribiría un resumen de la reunión y de conclusiones, ideas fuerza

Objetivo: Participación activa del Consejo Social y de sus miembros en la transformación digital

ODS: 4

Título: Becas de Colaboración de Iniciación a la Investigación en Departamentos Universitarios

Descripción: Anualmente se convocan la modalidad de becas que se destinan a facilitar la colaboración de los estudiantes universitarios. Los Consejos Sociales recabarán entre los distintos Departamentos las necesidades de becarios de colaboración. En 2020 se distribuyeron 191 becas.

Objetivo: Promover la iniciación en tareas de investigación de los estudiantes universitarios que vayan a finalizar los estudios de Grado o que estén cursando primer curso de Másteres universitarios oficiales, mediante una beca que les permita iniciarse en investigación vinculada con los estudios que están cursando y facilitar su futura orientación profesional o investigadora

ODS: 4y 8

Compromiso Universidad - Empresa

Título: Convenio de colaboración con Empresas (ANAR)

Descripción: Este proyecto surge como respuesta a la combinación de dos valores fundamentales de la Institución Universitaria, la excelencia académica y la contribución activa a la mejora de la sociedad.

Para ello se propone este Premio a la Excelencia Académica. Consta de un total de 3 a 5 becas financiadas por este Consejo Social para la Facultad de Psicología, la Facultad de Trabajo Social y la Facultad de Derecho.

Objetivo: Implantación de un Premio a la Excelencia Académica para aquellos estudiantes graduados de la Facultad de Psicología, Trabajo Social y Derecho de la UCM, para que apliquen los conocimientos profesionales adquiridos durante la formación universitaria al ámbito de la protección y ayuda a la infancia.

ODS: 8

Título: V Jornada Universidad Emprendedora UCM

Descripción: Se trata de una jornada que pretende que toda la comunidad universitaria ponga su atención en el emprendimiento. Contará con la participación de ponentes de reconocido prestigio en el ámbito del emprendimiento y se desarrolla a través de mesas redondas en las que se dará a conocer los recursos de que dispone el emprendedor universitario desde la Universidad, las AAPP y el sector privado.

Contará con representantes del sector empresarial a través de las relaciones del Consejo Social.

Además, habrá un "Espacio de Emprendedores" en que se expondrán los proyectos ("pitch" de dos minutos). Se realizará en espacio abierto y se pondrá en marcha un concurso cuyos finalistas podrán participar después en la Sala.

Por otra parte, se habilitará un espacio de expositores donde se encuentren las empresas e instituciones informando de los apoyos que puedan conceder a los emprendedores. Este espacio procura ser el inicio de la relación con las empresas (a través del Consejo Social) para formalizar un programa de mentores externos de apoyo a los universitarios.

Finalmente, a lo largo de la jornada se organizarán diversas actividades de encuentro y talleres de creatividad para la generación de ideas de negocio y de equipos multidisciplinares.

Objetivo: Repercusión mediática que procure la difusión de la cultura emprendedora en la Universidad a todos los emprendedores de la Comunidad Universitaria favoreciendo el emprendimiento universitario

ODS: 8

Título: Desayunos de Mujeres Líderes y Potenciales Líderes Complutense en el Instituto Complutense de Estudios Internacionales.

Descripción: Sesiones en formato de desayuno-coloquio donde se cita a una mujer líder y un grupo selecto de alumnas destacadas de grado y posgrado de todos los centros UCM.

Objetivo: Servir de puente entre la Universidad y la Sociedad entendiendo que el liderazgo femenino en los ámbitos público y privado constituye un extraordinario ejemplo para las nuevas generaciones jóvenes universitarias en formación en el seno de la UCM.

ODS: 5

Título: Ciclos de Salidas Profesionales

Descripción: Los Ciclos tienen como eje temático la inserción en el mercado laboral de los estudiantes y futuros profesionales de distintas facultades. Para ello se invita a empresas e instituciones públicas y privadas que podrán facilitar a estudiantes y titulados en proceso de acceso al mercado laboral información de primera mano sobre las ofertas de empleo, perfiles profesionales y competencias requeridas por los empleadores en las diferentes áreas.

Objetivo: Colaborar a una mejor empleabilidad de nuestros egresados a la hora de tomar decisiones para afrontar su futuro profesional y académico. De igual modo, debemos favorecer el acceso por parte de instituciones y empresas a ese personal altamente cualificado que formamos en nuestras aulas

ODS: 8

Título: Foros de empleo en Facultades

Descripción: Se van a consolidar foros de empleo que ya han funcionado en ediciones anteriores, como el de Informática y el de Derecho. Asimismo, se organizarán foros para aquellas facultades o áreas en las que aún no se han realizado.

En enero del 2021 se realizará una planificación de dichos foros, en colaboración con las facultades.

Objetivo: Estrechar la conexión entre los representantes del sector empresarial y los estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid con el fin de facilitar la transición al mundo laboral y aumentar la empleabilidad de nuestros egresados. Se pretende que los estudiantes establezcan un primer contacto con las empresas que facilite el acceso a sus ofertas de prácticas, al conocimiento del plan de carrera de la entidad y que le permita posicionarse en el punto de partida de la búsqueda activa de empleo

ODS: 8

Título: Desayunos y/o Encuentros con Empresas

Descripción: Esta actividad forma parte del programa de "Actividades UCM para el Empleo" que lleva a cabo la Oficina de Prácticas y empleo (OPE) perteneciente al Vicerrectorado de empleabilidad y Emprendimiento, con la colaboración de este Consejo Social.

La pretensión de los desayunos y/o encuentros es acercar la realidad de las empresas a las titulaciones, estrechando vínculos entre universidad y empresas

Objetivo: Con esta actividad se pretende propiciar un acercamiento entre Universidad y Empresa en el que se debata sobre los nuevos retos de las organizaciones y la respuesta que el talento universitario puede dar a sus necesidades, así como incentivo de la formación permanente.

ODS: 8

Título: Acto de reconocimiento a Entidades e Instituciones que acogen a estudiantes en prácticas

Descripción: El objetivo es visibilizar las prácticas externas como una herramienta clave para mejorar la empleabilidad de los estudiantes y, al mismo tiempo, conseguir un mayor acercamiento entre la universidad y las empresas e instituciones.

ODS: 8

Título: Jornada sobre Empleabilidad

Descripción: Se trata de unas jornadas destinadas a mejorar la empleabilidad de los alumnos de la UCM. Durante estas jornadas se ofrecerán diferentes sesiones que tratan diferentes aspectos relacionados con la capacitación profesional entre los que se encuentran talleres de oratoria, preparación de currículum, manejo de redes sociales profesionales etc...

Objetivo: Orientación a la mejora de las capacidades de cara a la búsqueda de empleo, así como al conocimiento de diferentes opciones profesionales y posibilidades de carrera en los diferentes ámbitos de la Universidad y a la Sociedad en general.

ODS: 8

Conocer para Mejorar

Título: Memoria de actividades del Consejo Social

Descripción: Con esta actividad se pretende dar a conocer las líneas principales de actuación del Consejo Social en las diferentes áreas de su competencia, así como el impulso y patrocinio de las acciones y actividades programadas.

La memoria es de carácter anual y se vuelca en la página web del Consejo Social.

Objetivo: Dar a conocer a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en general la labor realizada anualmente por el Consejo Social

Título: XII Olimpiada de Economía de Madrid

Descripción: Organización de la Fase Local de la Olimpiada de Economía en su XII edición.

En la fase local de estas Olimpiadas participan unos 900 estudiantes de más de 150 Colegios e Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Madrid. De esta fase local saldrá un equipo ganador que participará en junio de 2021 en la fase nacional que tendrá lugar en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, sede organizadora a nivel nacional en 2021. En la fase nacional participarán los mejores alumnos de las fases locales organizadas por 45 facultades públicas de economía y empresa de toda España. Participarán 132 alumnos a los que acompañará un profesor de secundaria y el correspondiente decano de la facultad.

Objetivo: Difundir el espíritu deportivo en la realización de una prueba en la que estudiantes de 2º de Bachillerato, en sana competencia, busquen el merecido premio a sus conocimientos sobre Economía, tras la excelente preparación realizada a lo largo del curso junto a sus profesores y compañeros.

ODS: 4

Título: Observatorio / Barómetro

Descripción: Realización de un estudio por parte del Consejo Social, en colaboración con la Facultad de Estadística que permita abordar diferentes aspectos

Objetivo: Dicho Barómetro tiene como objetivo conocer el estado de opinión de los estudiantes universitarios respecto a la Calidad y Empleabilidad de varios indicadores de actualidad, como son la Convergencia Europea de la Educación Superior, el estado de la educación en España, la conservación del medio ambiente, la inmigración, perspectivas de futuro, y la crisis, entre otros. Toda la información está disponible en la página web del Consejo Social de la UCM.

ODS: 4

Título: Premio ICEI 2021: Internacionalización

Descripción: El premio, en su segunda edición, galardonará a las mejores aportaciones académicas sobre Internacionalización de estudiantes de postgrado de la Universidad Complutense, matriculados durante el curso 2018/2019, El premio se concederá en cuatro secciones:

Derecho Internacional
Economía Internacional
Empresas Internacionales
Relaciones Internacionales

Objetivo: Dirigido a mejorar la formación internacional de los estudiantes de posgrado de la Universidad Complutense de Madrid, matriculados en el curso 2020/2021. Además de la dotación económica, los trabajos premiados se editarán y publicarán como **Working Papers** propios del Instituto

ODS: 8

Título: Estudio sobre la Inserción Laboral

Descripción: Estudio sobre la empleabilidad de nuestros egresados según titulaciones

Objetivo: Conocer de una manera detallada el futuro profesional de las principales titulaciones de nuestros egresados y en un futuro nuestros estudiantes de posgrados

ODS: 8

Comprometidos con el Planeta

Título: Apoyo a acciones que contribuyan a facilitar la incorporación e integración de personas con discapacidad en la Universidad Complutense de Madrid

Descripción: El Consejo Social y la UCM apoyan acciones que contribuyen a la inclusión en sus estudios universitarios de personas con discapacidad. Hay una sensibilidad y un compromiso de ambos con respecto al desarrollo de políticas inclusivas.

Este compromiso se materializa en el desarrollo de acciones que eliminen las eventuales barreras que nuestros/as estudiantes con discapacidad deben enfrentar en el transcurso de su vida universitaria.

El Consejo Social de la UCM, en colaboración con la Delegación de Diversidad e Inclusión, está firmemente comprometido con la eliminación de las barreras que reduzcan las oportunidades de acceder en términos de igualdad a los estudios que se ofertan.

El Consejo financiaba unas becas en un Colegio Mayor de la UCM, que se vieron suspendidas por el COVID-19 en el mes de marzo. Se tratará de recuperar esta actividad tan importante para la integración si las condiciones del COVID 19 lo permiten.

Objetivo: Facilitar la incorporación e integración de personas con discapacidad en los estudios universitarios que oferta la UCM.

ODS: 4 y 16

Título: III Jornada sobre "Universidad y discapacidad"

Descripción: Si bien la UCM tiene políticas de inclusión de las personas con discapacidad, tanto la Universidad como la Sociedad pueden mejorar en lo referente a la integración en el ámbito universitario tanto de los estudiantes como personal PDI y PAS con discapacidad.

La jornada sería abierta por lo que participarían el personal y estudiantes de la UCM, personas de otras Universidades, del sector de la discapacidad, representantes sociales, etc.

Objetivo: Orientación a la Universidad y a la Sociedad en general, para llevar a cabo la mejora de la integración de las personas con discapacidad.

ODS: 4, 11 y 16

Título: Foro Social

Descripción: Por el momento, también con formato virtual, lo cual supondría contar con una plataforma (tipo zoom, teams, o meet). El Consejo pondría en marcha encuentros de la Comunidad Universitaria y el Consejo Social, con representantes de la sociedad, ya sean responsables políticos, empresariales, sindicales y de organizaciones sociales significativas

Objetivo: Poner en contacto el conjunto de la Comunidad universitaria con la sociedad.

ODS: Dependiendo del objeto del encuentro.

